

30 JUL 1993



RECONCILIACION NACIONAL: UN URGENTE DESAFIO NACIONAL

La preocupación por la reconciliación nacional ha cobrado particular relevancia estos días debido a hechos concretos que han provocado mucha inquietud en la opinión pública. De hecho, la reconciliación aparece como un tema pendiente que afecta al proceso de transición democrática.

Nuestra Comisión Nacional, cuya razón de ser es reflexionar sobre la Justicia y la Paz, no puede quedar al margen de esta preocupación común.

1. La palabra reconciliación tiene un sentido preciso en la reflexión teológica. Un elemento esencial es el arrepentimiento por el daño causado junto con la firme voluntad de repararlo, como condición al perdón.
2. Por ello, cuando una parte involucrada no sólo no admite el daño causado, sino considera lo realizado como un bien, se hace muy difícil hablar de una efectiva reconciliación.
3. El Informe de la Comisión Verdad y Reconciliación estableció la verdad de las situaciones ocurridas en el pasado acerca de las graves violaciones a los derechos humanos. Puede afirmarse que en el juicio público, la sociedad ha establecido la verdad.
4. Mantener pendientes estas situaciones daña la imagen del país, afecta a instituciones fundamentales y obstaculiza una efectiva reconciliación que permita una sana y sólida convivencia entre todos los chilenos. Ninguna sociedad puede vivir mucho tiempo con una herida abierta como esta, pues se expone a males mayores.
5. Sin olvidar el pasado, es preciso mirar hacia el futuro. El juicio sobre el pasado y las decisiones que consecuentemente se adopten, sólo tienen sentido en cuanto contribuyan a que todos juntos construyamos un país en que nunca más vuelvan a repetirse los dolorosos hechos ocurridos en el pasado. El desafío que tenemos por delante y que nos interpela a todos, es la construcción de una sólida convivencia común, sobre la base del mutuo respeto y de la efectiva vigencia de valores, principios y derechos humanos fundamentales que son comunes a toda sociedad civilizada.
6. Aunque no tenemos una competencia específica en la materia, nos parece que debe buscarse la manera de acelerar los juicios pendientes sobre esta materia. El objetivo no debe ser cerrar los procesos de cualquier manera, sino cumplir su finalidad esencial en el menor tiempo posible.

7. El tema de la aplicación de la ley de amnistía dictada en el pasado, ha generado diversas interpretaciones jurídicas que deben ser resueltas por los tribunales de justicia. Sin embargo, nos parece necesario decir que desde el punto de vista ético, es muy difícil entender la aplicación de una amnistía a un inocente.
8. Es el momento de pensar en Chile. Se necesita creatividad y coherencia política para encontrar caminos efectivos de reencuentro. El bien común de la sociedad exige que no nos limitemos a la "simple suma de los intereses particulares" sino discernir "su valoración y armonización hecha según una equilibrada jerarquía de valores y, en última instancia, según una exacta comprensión de la dignidad y de los derechos de la persona" (Juan Pablo II, Centesimus Annus, No.47).
9. Pareciera haber consenso en la sociedad que una ley de "punto final" no es útil para ningún propósito de bien social, ni para ninguno de los intereses particulares involucrados. Un "borrón y cuenta nueva" genera un nocivo efecto de impunidad que disuelve las barreras éticas en las conductas humanas. El Estado, como expresión de la sociedad, tiene que establecer límites precisos a la actuación de todo ciudadano, inclusive de los gobernantes, y velar para que ellos se respeten, sancionando las infracciones que se cometan. Si no, la ética y la legalidad se debilitan en su función normativa, que es básica en toda convivencia social ordenada.
10. También pareciera haber consenso en la sociedad en que es preciso buscar una salida con prontitud. No podemos seguir atrapados por un pasado doloroso. Sólo el perdón es capaz de abrirnos caminos de futuro. Hay que generar condiciones mínimas para que el perdón de los directamente afectados y del conjunto de los chilenos pueda expresarse con la madurez y generosidad que es característica de nuestro pueblo.
11. Es posible que los caminos de salida no dejen plenamente satisfechos a todos los involucrados. El solo paso del tiempo hace más difícil encontrar soluciones plenamente satisfactorias a situaciones ocurridas hace varios años. Como hemos visto, pareciera que es muy difícil alcanzar una efectiva reconciliación. Pero no podemos seguir estancados. Tenemos que dar un paso adelante, ahora. Tal vez no siendo factible alcanzar el bien deseado, sea necesario postular un bien posible, cuya consecución nos permita, como sociedad, avanzar a estados superiores de convivencia, en el difícil camino de una verdadera reconciliación.

AREA PASTORAL SOCIAL  
DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE  
COMISION NACIONAL JUSTICIA Y PAZ

12. Expresamos nuestra confianza en la sabiduría y sensibilidad del Sr. Presidente de la República, quien ha tenido lucidez y voluntad para llevar adelante medidas que ya han contribuido a avanzar en la solución de este problema. Nos anima la esperanza que, una vez más, el Señor le acompañe y lo ilumine en las decisiones que, en nombre del bien común, adoptará en los próximos días. Por nuestra parte, esperamos haber hecho una contribución con estas reflexiones.
13. Expresamos nuestra fraternal solidaridad a los familiares de las víctimas de las violaciones a los derechos humanos. Comprendemos el enorme dolor que han sufrido por tanto tiempo, que se acrecienta frente a la falta de justicia. Por eso es urgente encontrar una pronta solución. No es humano que nadie tenga que vivir tanto tiempo con la presencia cotidiana de un pasado tan doloroso. Es razonable entender que ellos necesitan cerrar el pasado, sin olvidarlo, para que puedan construir un futuro personal y colectivo sin recuerdos traumáticos. Confiamos en que ellos, con entereza y generosidad, podrán aportar creadoramente a la búsqueda de los caminos de salida que hoy se requieren.
14. Hacemos un llamado a todos los cristianos para que elevemos nuestras oraciones al Señor de la Historia para que nos acompañe en este difícil trance. Para que ilumine a nuestros gobernantes, especialmente al Sr. Presidente de la República. Para que siga acompañando a los familiares de las víctimas. Para que esté junto a quienes deben hacer gestos concretos, que sabemos son difíciles, para que avancemos en el reencuentro que todos los chilenos anhelamos.

COMISION NACIONAL JUSTICIA Y PAZ  
COMITE EJECUTIVO

JOSEFINA BILBAO

ARTURO DOMINGUEZ

EUGENIO DIAZ

P.TONY MIFSUD

CRISTIAN VIVES

SANTIAGO, Julio 1993